

# LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN COMO CONDICIONES DE LA DEMOCRACIA REAL\*

**Igualdade e inclusão como condições de democracia real**

**Equality and inclusion as conditions for a real democracy**

Luis Díe Olmos\*\*

## Resumen

Durante mucho tiempo, la democracia se ha utilizado como legitimación de despotismos encubiertos a través de los cuales, la población, el pueblo, perdía de facto la soberanía y el control sobre aquellos que, supuestamente, debían representarlo y cuidar de esos “indeterminados jurídicos” como el bien común y el interés general. La separación creciente entre la clase política y las condiciones de vida reales de personas, familias y grupos sociales, a lo que se añade la mayor o menor impunidad ante la corrupción política, ha generado y sigue generando en muchos lugares del mundo una ola de protestas y de reivindicaciones, a través de los nuevos movimientos sociales, relacionadas con la aspiración de una democracia real o, al menos, una democracia que priorice la satisfacción de las necesidades humanas; el respeto –y las garantías- de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales; y una cierta estabilidad en unas condiciones de vida que permitan vivir una vida digna de ser vivida. Y, desde ahí, surge la aspiración, también de una “ciudadanía global”, como forma de contrarrestar un concepto de ciudadanía, que es inevitablemente restrictivo, si se vincula a la nacionalidad como requisito y al nacionalismo como respuesta.

**Palabras Clave:** Legitimación de despotismos. Nuevos movimientos sociales. Ciudadanía global.

## Resumo

Durante muito tempo, a democracia há sido usada como uma legitimação de despotismos disfarçados através do qual, a população, as pessoas perderam a soberania de facto e controle sobre aqueles que supostamente deveriam representar e cuidar daqueles “indeterminados jurídicos” como o bem comum e interesse geral. O fosso crescente entre a classe política e as condições de vida reais dos indivíduos, famílias e grupos sociais, ao qual é adicionado o grau de impunidade ante a corrupção política, há gerado e continua gerando em muitas partes do mundo uma onda de protestos e reivindicações através dos novos movimentos sociais relacionados com a aspiração à democracia real ou, pelo menos, uma democracia que dá prioridade à satisfação das necessidades humanas; o respeito –e as garantias- dos direitos humanos, econômicos, sociais e culturais; e certa estabilidade das condições de vida que permitem viver uma vida digna de ser vivida. E a partir daí, surge também uma aspiração a uma “cidadania global”, como uma maneira de combater um conceito de cidadania, que é inevitavelmente restritiva se ligada à nacionalidade como requisito e à nacionalismo como resposta.

**Palavras-chave:** Legitimação de despotismos. Novos movimentos sociais. Cidadania global.

---

\* El presente texto ha sido elaborado a partir de una ponencia en la III Conferencia Internacional del Grupo Sectorial FIUC-Ciencias Sociales, que tuvo lugar en la Universidade Católica de Pernambuco.

\*\* Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". Investigador principal del Grupo de Investigación sobre Aprendizaje-Servicio. Miembro de la Cátedra Abierta Scholas Occurrentes. Miembro del Instituto Universitario de Antropología. Miembro del Consejo Científico de la Fundación FOESSA, de Cáritas Española. Correo electrónico: [luis.die@ucv.es](mailto:luis.die@ucv.es)

## ¿POR QUÉ SURGE AHORA LA REIVINDICACIÓN DE UNA DEMOCRACIA REAL?

Aunque la gestación es larga y nos llevaría, al menos, al Movimiento Zapatista de las comunidades indígenas de Chiapas (México), en enero de 1994, tras la crisis económica internacional originada en los Estados Unidos, en 2007, podemos observar algunos cambios cualitativos e importantes en la ciudadanía de muchos países.

Así, se observa una mayor consciencia ciudadana y una recuperación de lo político como un asunto no delegado de responsabilidad personal. Muchas personas, en muchos países, caen en la cuenta de que la crisis y sus efectos, devastadores en algunos países y regiones, tuvo como origen la liberalización de la economía, entendida como desregulación, como falta de controles adecuados y como desprotección de todos los seres humanos que residen en un mismo territorio y una misma sociedad, ante los intereses, la especulación y el latrocinio de las grandes corporaciones nacionales y multinacionales.

La connivencia del poder político y su sometimiento a los intereses de estas corporaciones son percibidos por un número creciente de ciudadanos como “secuestro de la democracia” y como “dictadura de los mercados”. Hemos de tener presente tanto la imposición de gobiernos no elegidos democráticamente, en varios países de Europa, cuyos presidentes habían trabajado en una misma multinacional; como la anteposición y la prioridad dada, desde el ámbito político, de garantizar el pago de una deuda cuyo monto principal no tenía que ver con el gasto de los ciudadanos, sino con el gasto de algunas empresas y la propia especulación financiera; como los durísimos recortes (en gasto y protección sociales, por parte de algunos gobiernos, y del nivel salarial, por parte de no pocas empresas) que, con toda probabilidad, han alargado la duración de la crisis económica, agravando su impacto en las condiciones de vida de muchas personas, familias y grupos sociales, empobreciendo a la población, en general y a las clases medias, en particular. Una crisis que, en España, dura ya ocho años y cuyos efectos a largo plazo, en la sociedad española son, todavía, difíciles de valorar adecuadamente, pero que configuran, sin duda, las características y capacidades –y la confianza- de las hoy jóvenes generaciones y, consiguientemente, de la sociedad futura.

Paradójicamente, algunos políticos profesionales y, quizás, la mayoría de los partidos políticos, se obstinan en contraponer a los deseos de reforma de una parte muy importante de la sociedad, que trasciende grupos y clases sociales concretos, una mera “democracia formal”, en la que las personas son sólo “soberanas” y sólo se les permite participar en el momento de depositar su voto. Pero no se les reconoce ni la soberanía ni su participación en la

determinación de las prioridades sociales, ni políticas, ni en la acción del gobierno, ni en el control del propio gobierno y la ejecución de lo realizado. Para estos partidos, la soberanía y la participación dejan de residir en el pueblo, en el mismo momento en el que se cierran las urnas y los colegios electorales, para quedar sometido a “sus representantes” hasta las siguientes elecciones.

Desde esta percepción, se plantean algunas cuestiones absolutamente lógicas:

- a) si el pueblo es soberano para elegir a quienes le gobiernan, ¿cómo puede no serlo para deponer a quien le gobierna mal o a quien no representa al interés general y al bien común, sino a otros intereses particulares, incluso en contra de las personas gobernadas?
- b) ¿Qué debería hacerse con un gobierno que hace daño, de la forma que sea, directa o indirecta, a través de la represión o a través de las políticas, las prácticas que realiza o las decisiones que toma, a las personas para las que gobierna y a las cuales debía servir?
- c) En una democracia real, ¿puede un gobernante o un gobierno tomar medidas que empeoren la situación de los más vulnerables y desfavorecidos, que deje desprotegidas o desatendidas a esas personas o, incluso, que violen derechos humanos?
- d) ¿Qué habría que hacer con un gobierno –y con los gobernantes- de este tipo?

Como plantea Nieto (1997), en relación con la democracia en España,

el peor enemigo de la democracia está dentro, puesto que los que pueden ponerla en peligro real son los políticos. La democracia, si en estos momentos no se encuentra amenazada desde fuera [por el fascismo o el comunismo como sistemas totalitarios], puede morir por inanición, por despego e indiferencia de los ciudadanos hacia unos gobernantes que, a despecho de sus verbalismos, consideran la política como un negocio. Los políticos que no rectifiquen terminarán siendo los enterradores de la democracia.

## ALGUNAS REFLEXIONES ANTE LA REIVINDICACIÓN DE UNA DEMOCRACIA REAL

Esta situación ha hecho surgir la reivindicación de democracia real en muchos países y entre personas jóvenes y no tan jóvenes. También ha hecho surgir partidos políticos nuevos,

enfrentados a los partidos calificados como “tradicionales”, con independencia de que fueran de derechas o de izquierdas, a quienes acusan, con mayor o menor justicia y acierto, de haber formado parte de un gran engaño a la ciudadanía: el engaño de la alternancia de poder sin que cambien, ni se cuestionen siquiera, las propias relaciones de poder, los usos y prácticas a través de las cuales ese poder es ejercido.

Se ha adquirido la conciencia, por parte de muchas personas, de que da igual quién gobierne; de que, al final, todo es lo mismo; de que las políticas son las mismas, o peligrosamente parecidas; de que nada cambia y muchas situaciones y realidades van, cada vez, a peor. La desafección y la desconfianza espolean la contestación social y las protestas, incluso por parte de personas que, en otras circunstancias, se habrían amoldado con mucha facilidad a una sociedad en la que ellos y ellas habrían formado parte de las clases acomodadas a través del acceso a empleos “normalizados” y a niveles salariales que permitieran una vida tranquila y apacible. Pero el cumplimiento de estas expectativas es, cada vez, más excepcional.

La inseguridad generada y la desconfianza en quienes son percibidos como los causantes de la situación o como los colaboradores necesarios para que así ocurriera, facilitan que se busque un cambio a toda costa. Incluso cualquier cambio, desbocadamente. La situación no es para menos y, lamentablemente, no todas las alternativas de cambio deberían ser igualmente tranquilizadoras. En primer lugar, por aquella advertencia de Hölderlin (“Cuando el hombre intenta construir en la tierra su cielo, convierte la tierra en un infierno”), que hace referencia, al menos, a una triple imposibilidad:

- a) la imposibilidad de construir una realidad perfecta con materiales –humanos– muy imperfectos;
- b) la imposibilidad de que todos los seres humanos, en su diversidad, lleguen a un acuerdo acerca de lo que resulta deseable (es la cuestión de la libertad, los valores y los intereses, por un lado, y, por otro, la cuestión de los principios de los que se parte, los medios que se está dispuesto a utilizar o que se considera legítimo utilizar y los fines que se pretenden conseguir);
- c) la imposibilidad de construir sin imposición y, por tanto, sin violencia, una sociedad que responda a un único modelo de persona y de relaciones sociales.

En segundo lugar, también, porque, vivimos tiempos de desesperación y de desesperanza para muchas personas. Desesperación por la profunda desigualdad y la

exclusión de muchas personas, incluso de una parte de aquellas clases medias que, en principio, habían hecho todo bien desde el punto de vista de la educación y la capacitación profesional. Una desigualdad y exclusión (laboral, primero, económica y social, después) que contrasta fuertemente con el desarrollo económico aparente de una sociedad y, más aún, con un enriquecimiento que puede ser ilícito, en ocasiones inmoral, y con el despilfarro de recursos, tanto por parte de algunos de estos individuos enriquecidos, como de recursos públicos que son dilapidados por políticos irresponsables y sin escrúpulos. Y desesperanza porque, aun existiendo alternativas políticas, no pasa mucho tiempo sin que salgan a la luz algunos defectos y algunas malas prácticas, iguales que las realizadas por sus denostados antecesores.

En estos tiempos, de lógica y previsible indignación y protesta y de necesidad de encontrar nuevas esperanzas, pueden darse procesos reaccionarios (de vuelta a un conservadurismo político que, al menos para algunos, tiene la ventaja de “lo malo conocido”, frente a la incertidumbre, el esfuerzo que hay que realizar y el riesgo del desencanto que puede suponer “lo bueno por conocer”); procesos nacionalistas, muy peligrosos, como deberíamos saber bien y parece que hemos olvidado en Europa, por cuanto suponen la construcción de una polaridad entre “los nuestros” y “los de fuera” que, por sí misma, es excluyente, discriminadora y generadora de violencia y de conflicto; procesos de mesianismos políticos y de “salvapatrias” que se autoproclaman representantes de la nación y se presentan como los que van a solucionar todos los problemas que han generado los anteriores gobiernos, partidos, etc.; incluso procesos de reconsideración y renacimiento de antiguos o nuevos totalitarismos que, en aras de un cierto “orden”, de incierta consecución, sólo tienen como propuesta “inevitable” e “imprescindible” la anulación de derechos y libertades de personas, grupos sociales e instituciones. Todos estos procesos son fácilmente observables, en la actualidad, en muchos países y, ciertamente, en la cada vez menos convincente Europa, que todavía se concibe a sí misma, en ocasiones, incomprensiblemente, como culta, civilizada y solidaria.

En esta situación, debemos advertir a las personas y a los partidos jóvenes, de la diferencia entre las ideas, incluso entre un programa político, y la acción de gobierno a través de procesos complejos que involucran a personas e instituciones inevitablemente plurales y diversas. Debemos advertir del riesgo y las falacias de todo radicalismo ingenuo, que lleva a la sectarización de la política (fuera del partido de que se trate –o del movimiento social contestatario- no hay salvación), y que, con toda probabilidad, generará en su ocaso un

movimiento pendular en sentido contrario cuando, inevitablemente, su acción de gobierno llegue a su fin. Hecho éste inevitable si se mantiene la alternancia política democrática, pues, en caso contrario, es obvio que ya no estaríamos hablando de democracia.

Llegados a este punto, debemos plantear una reflexión acerca de las condiciones para una democracia real. Así nos parece imprescindible:

- a) establecer las condiciones de vida reales como indicadores de igualdad/desigualdad, con el fin de priorizar correctamente las políticas necesarias y corregir cuanto antes las desviaciones y los retrasos en la consecución de los objetivos establecidos;
- b) garantizar la satisfacción de las necesidades humanas, como fundamento de los derechos humanos y como condición de posibilidad para vivir una vida digna;
- c) Desarrollar las garantías efectivas de una igualdad real, y no meramente formal ni relegada a sólo los derechos civiles y políticos, sino extendida a los derechos económicos, sociales y culturales.

Llegamos, así a la centralidad de la igualdad y la inclusión como condiciones de posibilidad de una democracia real, primero, y, después, como condiciones de posibilidad de la propia perdurabilidad de la democracia como forma de gobierno y de organización social. Porque la alternativa a la democracia real ya no es la democracia formal, que nos han vendido durante tanto tiempo, sino algún “nuevo Antiguo Régimen”.

Porque el hecho es que nos encontramos, cada vez más y en palabras del Papa Francisco, en la sociedad del “descarte”, una sociedad en la que se tira lo sobrante. Pero hemos de ser conscientes y dejarnos afectar por semejante disparate. Por un lado, se malgastan y derrochan recursos, privados y públicos. Por otro, se abandona a las personas cuyos recursos (de todo tipo, económicos, relacionales, de formación y capacitación profesional, de maduración personal...) no les permiten vivir una vida digna. En este sentido se habla de “los que sobran” y este modelo de sociedad refleja una actitud profundamente clasista, egoísta e individualista, que desprecia la dignidad de todo ser humano y se defiende de la interpelación de la realidad de millones de personas tras la apariencia de neutralidad que sólo es inhibición cainita ante los problemas de los demás (¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?).

El problema es que, en este tipo de sociedades, la igualdad sin inclusión real es un mero paternalismo que genera dependencia. Y la inclusión sin igualdad real es, además de un

mero formalismo, un burdo intento de manipulación social y de reproducción de las desigualdades y los privilegios.

La pregunta es, entonces, si en nuestras sociedades actuales se están desarrollando, es decir, diseñando, aplicando, controlando y, en caso de que fuera necesario, corrigiendo, las políticas necesarias para avanzar en la igualdad y la inclusión reales de las personas y grupos sociales, especialmente, de los más desfavorecidos. Y, en mi opinión, toda respuesta a esta cuestión, que ha de basarse en la práctica constante de la investigación social, no puede ser optimista ni ingenua ni meramente ideológica o por afinidad o desafección con el partido que gobierna.

Desde la experiencia de España y de otros países durante los últimos ocho años, creo que habría que partir de una doble conclusión:

- a) en el período anterior a la crisis económica se privatizaron las ganancias. A partir del comienzo de la crisis se socializaron las pérdidas;
- b) las políticas de austeridad aplicadas en algunos países de Europa, como si fueran la única posibilidad tanto en la acción política como en la gestión de lo público, han hecho saltar por los aires la cohesión social y la confianza en la política y en los partidos “tradicionales”.

### ¿DEMOCRACIA SIN IGUALDAD NI INCLUSIÓN SOCIAL?

Desde hace tiempo y cada vez más, la democracia como sistema político y como forma de organización social puede estar siendo percibida por un número creciente de ciudadanos, en muchos países, como una mera “plutocracia”, es decir, como una forma de gobierno de los ricos y para beneficiar a los ricos, contra las necesidades y los legítimos intereses de la mayoría.

Por otra parte, el alejamiento de la clase política respecto de las necesidades y prioridades de las personas concretas; las malas prácticas en la política externa e interna de muchos partidos de diferente adscripción ideológica (izquierda-centro-derecha); y la corrupción y el descaro con que se protegen ciertos intereses de unos pocos y se desprotegen necesidades graves y urgentes de otras personas, familias y grupos sociales, pueden hacer que la democracia se perciba como una mera “cleptocracia”, es decir, como una forma de gobierno de y para quienes están dispuestos a apropiarse de lo que no es suyo a toda costa y

con independencia del daño que causen, directa o indirectamente, a otros. O, si se prefiere, y en términos más directos, como forma de gobierno de los ladrones y para el beneficio de los ladrones.

Naturalmente, todo ello encubierto y disfrazado bajo la retórica política, con la excusa de la obligatoriedad de los procedimientos y la legislación (ambas cosas modificables), protegido por la repetición cansina de un pensamiento único y un liberalismo que sólo aseguran “la libertad del zorro libre en el gallinero libre”.

No es de extrañar que nos encontremos, así, con “democracias” –incluso en países occidentales y “desarrollados”- que dependen, cada vez más, de la manipulación, la represión y la violencia directa.

¿Quién podría sorprenderse, entonces, de que los ciudadanos rechacen las instituciones y la organización del Estado? ¿Quién podría sorprenderse del descrédito de la política y de los políticos? Y, en último término, ¿quién podría sorprenderse de la desafección por las organizaciones y el funcionamiento “democráticos”, es decir, de una democracia aplicada, así, en contra de una parte importante de los ciudadanos?

El peligro real, y creo que podemos verlo en muchos países de Europa en este momento, es el surgimiento y el crecimiento de alternativas populistas y/o nuevamente totalitarias. Y me preocupa y asombra la alarma que parecen producir los denominados “populismos de izquierda” y la diferencia de percepción, de valoración y de tratamiento, en los medios de comunicación y en la política, respecto de los movimientos, partidos y políticas de extrema derecha, incluso por parte de personas y partidos no extremistas, pero que justifican, comprenden y, en algunos casos, asumen con rapidez y facilidad estos otros planteamientos, dándoles carta de existencia y legitimidad y apoyo en la medida en que los toleran o callan, “prudentemente”, ante ellos.

En mi opinión, si no se priorizan y garantizan la igualdad e inclusión reales a través de políticas específicas para ello y cuya ejecución y eficacia debe estar debidamente vigiladas por un adecuado sistema de controles, no hay, ni puede haber, ni habrá ninguna democracia en absoluto.

MÁS ALLÁ DE LAS DEMOCRACIAS NACIONALES: LAS CONDICIONES PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL

Con todo lo relatado hasta aquí, sin embargo, no nos parece que un análisis o una reflexión “de puertas adentro”, es decir, parapetada en el interior de las fronteras nacionales, considerando única y exclusivamente la realidad interna de cada país, pueda ser suficiente. La igualdad y la inclusión entre las personas han de extenderse, en cierto modo, a la igualdad y la inclusión entre países. De otro modo, la desigualdad internacional, con las mismas percepciones de despilfarro de recursos y de injusticia que en el caso de las personas y las clases sociales, supone, de hecho, una “bomba social” que podría amenazar aquellas democracias planteadas en términos nacionalistas.

Normalmente, la cuestión de la ciudadanía global se plantea en términos de identidades diferentes que llevan a un conflicto cultural. Sin embargo, esto presupone una identidad estática, acabada y cerrada, centrada en un solo factor (la nacionalidad, la lengua, la cultura, la religión...), que se establece como principal y prevalente sobre los demás. Sin embargo, Maalouf (2005) plantea la posibilidad de construir identidades dinámicas, que cambian, maduran y se enriquecen con el tiempo y, sobre todo, con las experiencias humanas, con la relación con los tenidos por diferentes; identidades formadas por múltiples pertenencias, de cuya intersección queda definida dicha identidad en cada momento y cuya combinación nos hace únicos e irrepetibles –y diferentes, también, de los que consideramos o son considerados como “los nuestros-; y, finalmente, identidades cuya relación se basa en la reciprocidad, de forma que los demás acogerán la posibilidad de cambios, crecimiento y enriquecimiento de sus respectivas identidades en la medida en que nosotros hagamos lo propio con las nuestras, a partir de una relación humanizadora entre ambos.

Sin embargo y desde nuestro punto de vista, las relaciones personales no se basan, sin más, en la mera reciprocidad, que más bien sugiere algún tipo de “contrato” o de contraprestación. Porque, incluso para la reciprocidad, debe haber una confianza básica y alguien que dé el primer paso. Y aquí introducimos un neologismo acuñado por el Papa Francisco: el concepto y la práctica de “primerear”, referido al amor que ama primero.

Desde nuestro punto de vista, esta idea es fundamental para la construcción de una ciudadanía global, para la cual partimos de una situación secular de desigualdad, dominación y opresión, explotación y latrocinio. Y supera, en nuestra opinión y con mucho, las posibilidades de un planteamiento, el del realismo político, todavía demasiado vigente en las relaciones internacionales, entre cuyos logros (los del realismo político) se podrían señalar dos guerras mundiales, el neocolonialismo, un proteccionismo comercial de los países “desarrollados” que desmiente la liberalización que éstos solicitan a los países “en vías de

desarrollo”, o las múltiples doctrinas “de seguridad nacional”, que justifican la limitación o anulación de los derechos humanos de algunas personas o grupos sociales o nacionales o religiosos.

“Primerear” supone que la acogida, la igualdad y la inclusión (el amor eficaz que se realiza a través de prácticas reales y no meras declaraciones), se ofrecen antes de que el otro “lo merezca”. Supone una entrega de sí mismo como prueba y demostración de su propia realidad. Evidentemente, esto puede significar que se hace –que nos hacemos-, de algún modo, vulnerables frente a la posible reacción (de aceptación o de rechazo, de paz o de violencia) por parte del otro. Y que puede llegar a terminar en una entrega que es sacrificio.

La propuesta es tan seria que nos lleva, inevitablemente a un terreno religioso (de las distintas religiones, no sólo la cristiana) y metafísico (lo bueno, lo bello, lo que da sentido, lo que religa a las criaturas entre sí, con la Naturaleza y con el radicalmente Otro, con Dios). Pero esto no debería sorprendernos, puesto que lo expresado en el párrafo anterior tiene que ver con la gratuidad y la entrega de sí, con el amor incondicional, con la redención, con el abajamiento y con la pasión.

Se puede, por tanto, plantear como objeción “práctica” que este amar primero, sin que exista una relación de reciprocidad, antes de que el otro esté dispuesto a dar algo de su parte, nos hace, como personas, como familias, como grupo social, como sociedad o como país, inevitablemente vulnerables. Pero esta vulnerabilidad se convierte en criterio de verdad, en condición de credibilidad de nuestras opciones: si yo no obtengo nada, entonces queda planteada la pregunta por opciones, valores y prioridades distintas y superiores al mero interés propio, al interés de mi grupo de pertenencia, al interés de mi país, etc.

Desde este planteamiento, lo importante, desde el punto de vista de la identidad y de la acción eficaz, no es la nacionalidad, la religión, la corriente o el partido político, la clase social, el idioma o cualquier otra adscripción de pertenencia, sino, precisamente, la apertura a la universalidad y, en este sentido, para nosotros, la catolicidad.

Podemos, aquí, plantear algunas preguntas para la reflexión personal e institucional: ¿cómo seguir siendo “católicos” si no nos abrimos a la universalidad, sean cuales fueren las consecuencias de esta apertura?; ¿cómo seguir siendo “universidad”, si no transmitimos esa apertura a la universalidad?; ¿cómo descubrir la radical unidad del género humano, sin la necesaria apertura y aceptación de esta universalidad y de sus consecuencias?

La cuestión es que estas preguntas no se refieren a “contenidos” que se pueden enseñar y aprender a través del intelecto, sino a un descubrimiento existencial que sólo se

facilita a través del amor que ama primero y, por tanto, sólo se pueden transmitir, desde la educación de los afectos, a través de la experiencia. El carácter experiencial de este descubrimiento personal hace que no sea posible imponerlo de ningún modo. Se pueden poner medios adecuados para facilitar esa experiencia, pero no es un contenido que se pueda transmitir y no sirve de nada plantearlo como un contenido que debe ser aprendido-memorizado para exponerlo en un examen.

Tiendo a pensar que estos descubrimientos basados en la propia experiencia vital y biográfica nos muestran que su transmisión sólo puede hacerse por “proseguimiento”, por la adhesión personal de quienes asumen para sí ciertas opciones personales, que abren unas posibilidades (cerrando otras), y crean unas capacidades (dificultando e imposibilitando otras). Pero asumir opciones personales lleva implícito asumir, consciente o inconscientemente, las consecuencias de dichas opciones.

De esta forma, podemos intuir que el terreno de juego para los principales retos de la humanidad, para los principales avances en la calidad humana, se juega en el terreno de los afectos hacia aquellas personas que tomamos como referentes personales. Y, si esto es así, esta ciudadanía global, la construcción de identidades formadas por múltiples pertenencias, el descubrimiento de la radical unidad del género humano, la asunción de que la inclusión social es una exigencia del desarrollo humano y social, todo ello, tiene que ver con el acto de amar, de saberse importante para alguien, de amar y ser amado, gratuita e incondicionalmente. Porque, desde la pedagogía de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, el motor para la acción transformadora, en uno mismo, en los demás y en la realidad social, es la gratitud como respuesta ante la experiencia de haber sido amado primero y sin merecimiento alguno por nuestra parte. Esto es lo que nos lleva a la lógica de la donación y a la práctica de la ternura y de la misericordia, que resulta ser una consecuencia de la experiencia de haber sido amado primero.

## CONCLUSIONES

Los profesores e investigadores de las diferentes ciencias sociales que trabajamos en Universidades Católicas deberíamos ser capaces de reconocer lo que hay de verdad y de justicia en el rechazo a la corrupción y a los corruptos, en el rechazo a la participación en las tramas y funcionamientos corruptos y, como mínimo, deberíamos ser capaces de reconocer lo que hay de verdad y de justicia en los nuevos movimientos sociales, normalmente vinculados

a las posiciones de los jóvenes actuales, de cuya percepción, valoración y posicionamiento podríamos aprender cuestiones importantes en la sociedad actual y futura, que pueden ser incorporadas a nuestros enfoques y a nuestras prioridades de investigación social. De otro modo, podríamos estar ejerciendo nuestra labor y nuestra responsabilidad abordando cuestiones que no le interesan, precisamente, a aquéllos que van a construir la sociedad en un futuro muy próximo.

En segundo lugar, cuanto mayor sea nuestra implicación y compromiso reales (y la de nuestros alumnos y la de nuestras Universidades) en el estudio y en el avance de la igualdad y la inclusión reales en el sentido formulado (posibilidad de satisfacer las necesidades humanas; cumplimiento de los derechos humanos; reducción de la desigualdad en las condiciones de vida reales; y garantías efectivas de todos los derechos humanos, extendidas también a los económicos, sociales y culturales), tanto mayor será la confianza y la deseabilidad social de la democracia como sistema válido de gobierno y de organización social y, correspondientemente, menor será la necesidad de buscar entre otras alternativas que se han demostrado históricamente peores. En este sentido y para ello, no podemos menospreciar la vivencia, por parte de millones de personas y de una buena parte de los jóvenes, acerca de lo mal que se ha utilizado la democracia, a la que han visto, a través de unos medios de comunicación cuya labor no es neutral, convertida en una guarida donde se han refugiado ignorantes e incompetentes aprovechados, déspotas encubiertos y corruptos descubiertos, sinvergüenzas que entraron en política para “forrarse”, para enriquecerse mucho más allá de lo que puede verse como legítimo y como éticamente aceptable, y un enorme séquito de adláteres y figurantes, de más que dudosa preparación e incapaces de servir de algo más que de aduladores y de claqué en un espectáculo impúdico y bochornoso. Todo ello protegido por una impunidad, la de los cargos electos, que no pueden ser juzgados igual que cualquier otro ciudadano, no ya en lo relativo a las funciones y deberes de su cargo, sino ante delitos penales ante los cuales no debería haber ninguna diferencia de trato respecto a cualquier otro ciudadano.

En tercer lugar, nuestra credibilidad, como profesores e investigadores, como aprendices permanentes de lo social, y la de nuestras instituciones, dependen de que sepamos encontrar propuestas que cuiden de y avancen en la igualdad y la inclusión de los grupos tradicionalmente desfavorecidos, de los jóvenes y de las personas “no ciudadanas” (inmigrantes con o sin papeles y refugiados, dentro de las fronteras nacionales; y de todos los seres humanos, con independencia de las fronteras y del lugar en que se encuentren), cuya

situación y condiciones de vida reales desmienten la igualdad de todos los seres humanos, en el sentido mostrado antes, y la inclusión, la posibilidad de acceso a una vida digna, en cada una de nuestras sociedades.

En cuarto lugar, la urgencia de construir ese “otro mundo posible” y, en nuestro caso, la construcción del Reinado de Dios, desde lo que estamos viendo en estas líneas, pasa por y depende de dos cuestiones y procesos sociales fundamentales. Primero, del fortalecimiento de estas condiciones de posibilidad de la democracia real, es decir por la defensa y garantías de la igualdad y la inclusión, así como por la defensa y garantías de los cauces efectivos para una justa distribución de bienes y servicios que resulten imprescindibles para vivir una vida que merezca ser vivida. Y segundo, de la implantación de sistemas de control y garantías tanto de los derechos humanos como de la satisfacción de las necesidades humanas de todas las personas sin excepción.

Debe resultar evidente que el horizonte cristiano del Reinado de Dios no es ni equiparable ni reductible a una mera forma de gobierno y de organización social y política, pero lo que estamos diciendo acerca de las condiciones de la democracia real no difiere mucho del contenido de los relatos del Reino en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. Ni la denuncia y las propuestas que planteamos difieren demasiado de la acción profética, imprescindible en toda situación que, por injusta, imposibilite o desdibuje ese otro horizonte del Reino de Dios.

Sin embargo, la utopía del Reino, no se dirige a los nacionales de ningún Estado. No, al menos, desde el contenido del mensaje de Jesús de Nazaret y desde la experiencia de “misión universal” asumida ya por las primeras comunidades cristianas. La opción por esta “catolicidad” nos acerca a la reivindicación y a la esperanza de una ciudadanía universal que supera, con mucho, las rigideces, la injusticia y la estrechez de miras de cualquier reducción nacionalista.

Ya hemos indicado que toda opción, especialmente las de más profundo calado, pueden tener consecuencias incómodas y graves. Como dijo el P. Arrupe, en relación con las consecuencias del compromiso por la justicia que la misma fe exige, en el Decreto cuarto de la Congregación General XXXII:

No trabajaremos, en efecto, en la promoción de la justicia sin que paguemos un precio. Pero este trabajo hará más significativo nuestro anuncio del Evangelio y más fácil su acogida. Esta opción nos llevará también a revisar nuestras solidaridades y nuestras preferencias apostólicas. En efecto, la promoción de la justicia no constituye tan sólo, para nosotros, un campo apostólico entre otros, el del apostolado social: debe ser una preocupación de

toda nuestra vida y constituir una dimensión de todas nuestras tareas apostólicas.

Pues bien, esta ciudadanía universal que extiende la igualdad y la inclusión a todos los seres humanos sin excepción, más allá de fronteras nacionales y credos religiosos, puede suponer hoy un reto análogo al que supuso la promoción de la justicia en los años 70 del siglo XX y comparte con aquél, al menos, ciertas dosis de impopularidad y de riesgo real, personal e institucional, que llevó a la Compañía de Jesús, a tantos jesuitas y a tantos de sus colaboradores, a dar lo mejor de sí, con el testimonio radical que supone entregar tantas vidas, que fueron arrebatadas a causa de la justicia.

Quizás hoy estamos, todas las personas, llamadas a superar las barreras de vallas, muros y fronteras que nos separan y a tender puentes por encima de clases sociales, de fronteras nacionales, de ideologías políticas y de creencias religiosas, reconociendo al otro como un igual, incluso en su derecho a ser diferente, sin que ello suponga ningún obstáculo para la convivencia, para construir ese otro mundo posible y, sin duda, más justo que éste en el que nos encontramos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Compañía de Jesús (1975). Congregación General XXXII. Decretos y documentos anejos. Madrid. Ed. Razón y Fe.
- Díe, L. (2010). La acción personal para el cambio social desde Ignacio Ellacuría. Sevilla. Ed. Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Díe, L. (2012). Cuando la economía se construye contra la humanidad: lecciones tardías de la crisis económica en Europa. Epikēia. Derecho y Política. León, Guanajuato (México). Ed. Universidad Iberoamericana.
- Díe, L. (2012). Gracias por ser mucho más que 132. Carta abierta a los alumnos y alumnas de la Ibero. Revista Entretextos. León, Guanajuato (México). Ed. Universidad Iberoamericana.
- Díe, L. (2013). Real Democracy or new 'Ancient Regimes'. Trencin (Eslovaquia). Ed. Universidad Alexander Dubcek.
- Díe, L. (2014). Reactions related to 'indignados' social movements. Paris. Ed. IFCU.

- Díe, L. (2014). Transformaciones en los dinamismos de participación política y asociativa en la sociedad española. Una comparativa con base en los datos de la encuesta FOESSA de 2007 y 2013. Madrid. Ed. Fundación FOESSA.
- Maalouf, A. (2005). Identidades asesinas. Madrid. Ed. Alianza.
- Nieto, A. (1996). La “nueva” organización del desgobierno. Barcelona. Ed. Ariel.

### **Abstract**

For a long time, democracy has been used as legitimization of some covert despotisms through which, the population, the people, lost ‘de facto’ their sovereignty and control over those who, supposedly, should represent them and take care of those so called ‘legal indeterminates’ as the common good and general interest. The growing gap between the political class and the actual living conditions of individuals, families and social groups, to which is added the degree of impunity for political corruption, has generated and keep on generating, in many parts of the world, a wave of protests and claims, through the new social movements, related to the aspiration for real democracy or, at least, for a democracy that gives priority to the satisfaction of human needs; respect –and guarantees- about human, economic, social and cultural rights; and some stability in living conditions that allows everyone to live a life worthy of being lived. From that point, it also arises an aspiration to a "global citizenship" as a way to counteract an inevitably restrictive concept of citizenship, if linked to nationality as a requirement and nationalism as a response.

**Keywords:** Legitimization of despotisms. New social movements. Global citizenship.